

Construyendo un país "Smart".

En el momento actual de aceleración tecnológica en todos los sectores, resulta especialmente relevante unificar la visión sobre estrategias de innovación en la Administración Pública en aquellos sectores que tienen una frontera compartida.



IGNACIO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Director Tecnologías de la Información y Transformación Digital

Por esta razón, es muy interesante observar con atención el caso de los Planes de Innovación en Infraestructuras y Transportes del Ministerio de Fomento y el Plan de Territorios Inteligentes de la Secretaría de Estado de Sociedad de la Información y Agenda Digital.

Ambos planes orientan innovación y tecnologías de la información de manera muy cercana, dado que en la era actual estas van totalmente de la mano. De esta forma, la Dirección de Tecnologías de la Información y Transformación Digital de Ineco ha participado activamente en la redacción de ambos planes, articulando un alineamiento transversal entre los mismos en el que ciertas iniciativas de uno acaban donde comienzan las del otro y viceversa.

Esta alineación entre ambos planes constituye un punto de partida tremendamente interesante para la digitalización del territorio, infraestructuras y transportes.

Plan de Innovación para el Transporte y las Infraestructuras

El Plan de Innovación para el Transporte y las Infraestructuras del Grupo Fomento (PINTI) desarrolla cuatro Ejes prioritarios, siendo uno de ellos (Eje 2 Plataformas Inteligentes) transversal a los demás, dándoles soporte a nivel de datos, información y conocimiento. Los otros tres ejes se centran en mejorar la experiencia del usuario (Eje 1), la conexión e inteligencia de las propias infraestructuras (Eje 3, Rutas Inteligentes) o la Eficiencia Energética y la Sostenibilidad a través de las nuevas tecnologías (Eje 4).



Dada la vocación de ejecución incluida en la concepción del Plan, estos Ejes se desgranán en líneas estratégicas que, a su vez, aglutinan las 70 iniciativas concretas contempladas finalmente. Estas iniciativas incluyen la aplicación de tecnologías incipientes tales como Blockchain

o nuevos paradigmas del transporte (Hyperloop, vehículo autónomo, Movilidad como Servicio, etc.), así como tecnologías más maduras enfocadas en la mejora de la experiencia de los usuarios (IoT, Big Data, IA, etc.).

En conjunto, el Plan responde a un objetivo horizontal de constituir

una hoja de ruta clara para los esfuerzos en materia de Innovación de las empresas del sector tanto públicas como privadas, y a un objetivo vertical de ser concreto y “accionable”, de forma que las iniciativas recogidas se ejecuten en su totalidad durante la vigencia del Plan (2018-2020).



Figura 1.



Figura 2.

Plan de Territorios Inteligentes

El Plan Nacional de Territorios Inteligentes (PNTI) redactado por la Secretaría de Estado para la Sociedad de la Información y Agenda Digital, perteneciente al Ministerio de Economía y Empresas (antiguo MINETAD), surge de una necesidad de los Territorios: la de combinar las capacidades de los servicios públicos para dar respuesta a la problemática de las ciudades. Para ello, se plantea como principal herramienta las “plataformas de ciudad”, permitiendo una gestión más integrada de las mismas, en lugar de limitarse a ejercer en cada servicio la competencia vertical que se les hubiera asignado. Esta perspectiva se complementó con la consideración de elementos que, debido a su naturaleza, impactasen en la prestación de los servicios públicos (edificios, puertos, aeropuertos, estaciones) sin formar parte de los mismos; al no poder actuar directamente sobre los mismos son tratados como “objetos internos” de la ciudad y se les solicita un con-

junto de datos relevante para la prestación de los servicios públicos. Para ello, el PNTI define 3 ejes de acciones: “Territoriales”, “de Soporte” y “Complementarias”. Estas acciones se desganan a su vez en las siguientes áreas de intervención prioritarias: Objetos Internos de Ciudad, 5G, Servicios Públicos 4.0 en Plataformas de Ciudad y

Mundo Rural y Turismo Inteligente.

El PNTI cuenta con un presupuesto de 170 millones de € y un modelo de actuación que se caracteriza por convocatorias, desarrollo de normativas (nacionales e internacionales), creación de grupos de trabajo, estudios y proyectos pilotos. Todo esto para cada una de sus áreas de intervención; adi-



Figura 3.

ACCIONES	ACTUACIONES						IDENTIFICACIÓN CON LOS PILARES DE LA CONSULTA PÚBLICA DE LA ESTRATEGIA DIGITAL	
	Convocatoria	Normalización		Grupo de Trabajo	Estudios	Piloto	Otras	Pilares
		Nacional	Internacional					
Acciones Territoriales								
Objetos Internos: Edificios, Estaciones, Puertos Y Aeropuertos	X	X	X		X	Reuniones/Congreso		1-2-3-4-5
3G	X	X			X	Congreso		2-4
Laboratorio Virtual de Interoperabilidad		X	X	X	X	LX, Oficina Técnica		1-2-3
Territorios Rurales Inteligentes		X	X	X	X	Congreso		1-2-3-4-5
Turismo Inteligente	X	X	X	X	X	Taller Internacional-AD00		1-2-3
Servicios Públicos 4.0		X	X	X	X			1-2-3-4
Acciones de Soporte								
Impulso a la Normalización		X	X	X	X	Jornadas y Reuniones		1-2-3
Actuaciones de Carácter Internacional						Programa de Formación con Normativa de IECOS		2
Gobernanza del Plan Nacional de Territorios Inteligentes						Plano Sectorial, Comarcal, Oficina Técnica de Soporte a la BCI		3
Difusión y Comunicación						Plan de Difusión y Congreso		2-5
Capacitación y Formación						Cursos AD00		1-2-3-4-5
Acciones Complementarias								
IoT Aplicado a la Prestación de Servicios en Territorios Inteligentes (Privacidad y Seguridad)					X	X		1-2-3-4-5
Movilidad en Territorios Inteligentes					X	X		1-2-3-4-5

Figura 4.

cionalmente ha sido alineado con los pilares de la estrategia Digital con el objetivo de aunar esfuerzos para la transformación digital de los territorios españoles.

Por otra parte, el PNTI nace con la experiencia derivada de la implementación del Plan Nacional de Ciudades Inteligentes, que permitió identificar la necesidad de incluir dentro de la estrategia de transformación digital, no sólo a las ciudades, sino a otro tipo de territorios que exigían aproximaciones específicas, tales como islas y mundo rural. El plan, en definitiva, aborda los siguientes tres objetivos generales, basados en el diagnóstico del MINETAD:

- Continuar incrementando el número de empresas y volumen de negocio.
- Mejorar el saldo comercial del sector.
- Impulsar la sofisticación de la demanda.

Alineación entre planes

Como hemos hablado anteriormente, existen diversos ejes y acciones asociadas en ambos planes que son espejo unas de otras. Un claro ejemplo son las líneas estratégicas contempladas dentro del Eje 2 del PINTI y área de actuación de Objetos Internos definida en el PNTI. El Eje 2 del PINTI contempla el desarrollo de plataformas para las estaciones, puertos y aeropuertos, toda vez que tiene en cuenta como esta ha de comunicarse con la ciudad. En el PNTI, en el área de actuación de los Objetos Internos, se referencia a la estación, el puerto y el aeropuerto, indicando que son Objetos Internos de especial interés debido a que su actividad impacta directamente en el funcionamiento de la ciudad. Aunque a primera vista pueda pensarse que ambas iniciativas promueven las mismas acciones, se ha de indicar que cada una tiene un área de actuación diferente en cada caso. El PINTI se centra en el desarrollo tecnológico interno de las estaciones,

puertos y aeropuertos, mientras que en el PNTI se centran en cómo la información recogida por estos Objetos Internos puede ser compartida con la ciudad y el resto de Objetos Internos de la ciudad para mejorar el conocimiento de la ciudad y la prestación de los servicios.

Otro claro ejemplo de la alineación de estos planes son las líneas estratégicas (LE) contempladas en el Eje 1 del PINTI junto con algunas de las acciones que se van a desarrollar dentro de las Acciones Complementarias y las Acciones Territoriales. El PINTI contempla LE en el área de movilidad (E1L1 o E1L2) enfocadas en la mejora de los servicios de transporte, así como la experiencia del usuario del viajero; en esta área el PNTI estudia cómo prestar los servicios de movilidad de una forma más eficiente y de mayor calidad centrándose en las necesidades del ciudadano. Ambos planes contemplan las mismas áreas de actuación, si bien el PINTI trata de mejorar los servicios desde el punto de vista del

Dos planes con un objetivo común

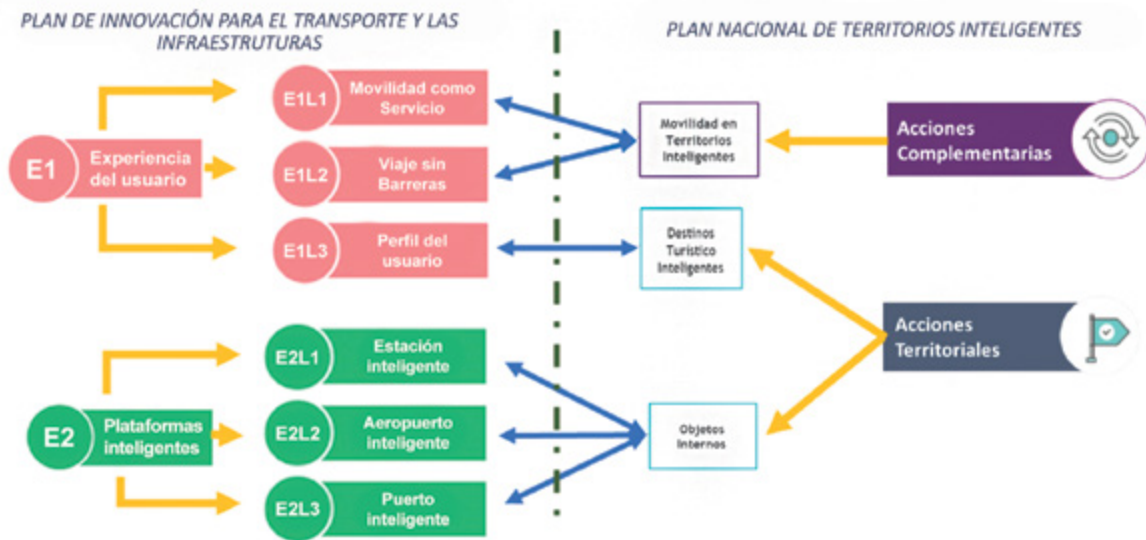


Figura 5.

viajero, mientras que el PNTI pretende abordar el problema desde la perspectiva del ciudadano.

En el caso del Eje 3 del PINTI, “Rutas Inteligentes”, su línea estratégica E3L1 contempla la iniciativa “Posicionamiento hacia las redes 5G” identificada a su vez en el PNTI, donde la Acción 2 del capítulo de Acciones Territoriales contempla la puesta en marcha de pilotos para dotar a la industria y a los territorios de experiencias en la gestión de los usos de esta nueva tecnología.

Por último, las iniciativas propuestas en la línea estratégica E3L3 “Territorios Inteligentes” del PINTI

buscan desarrollar los sistemas de transporte en los entornos rurales, alineándose con la Acción 4 Territorios Rurales Inteligentes del PNTI, que se enfoca en dar respuesta al tipo de servicios que el mundo rural demanda (de tramitación, de prestación y de desarrollo económico) debido a la creciente despoblación que experimentan estos territorios.

En definitiva, ambos planes promueven el desarrollo y la innovación en los medios de transporte y en la gestión de las ciudades, pero sin solaparse y centrándose en áreas diferentes / alineadas.

Conclusiones

Para concluir nuestro análisis y resumiendo lo analizado en ambos planes, podemos apuntar las siguientes conclusiones de interés:

- Con la creación y apoyo a estándares, la Economía Digital se desarrolla con más facilidad.
- La Economía Digital también posibilita el crecimiento en todos los ámbitos, pero hay que crear infraestructura para soportarlo. Infraestructura en su término más amplio, en este caso comunicaciones tanto para los datos cómo para las personas y mercancías.

Dos planes con un objetivo común

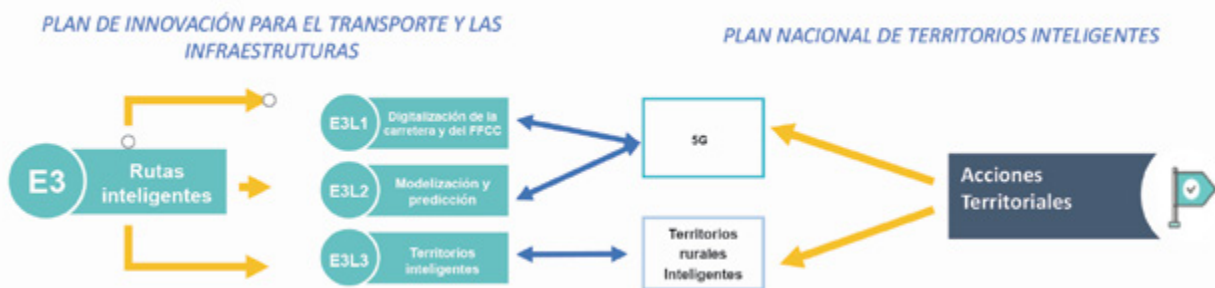


Figura 6.

“La Economía Digital también posibilita el crecimiento en todos los ámbitos, pero hay que crear infraestructura para soportarlo.”

- Las normas están presentes en el 80% del comercio mundial y su cumplimiento representa la puerta de entrada hacia las exportaciones y la internacionalización de las empresas.

- Si bien se ha insistido ya, merece la pena recalcar una vez más la gran oportunidad existente dado que ambos planes están totalmente alineados. Por esta misma razón, las acciones de coordinación y sinergias entre ambos planes permitirán alcanzar el éxito final, especialmente aunando esfuerzos en las tareas complejas.

- Por último, la alineación de ambos planes fortalece la inversión en conocimiento e innovación, mantiene e impulsa la recuperación económica y favorece el desarrollo de nuevas economías sostenibles, así como el crecimiento del País. *